

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 41** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de mayo de 2013, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios profesionales de asesoramiento fiscal”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 126, correspondiente al día 29 de mayo de 2013, páginas 44 y 45 (número inserción 01/1.511/13), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 44, en el apartado 4, Presupuesto base de licitación, a continuación del primer párrafo debe añadirse el siguiente texto omitido en la publicación:

“El importe máximo de licitación para el plazo de duración inicial del contrato asciende a 280.000 euros, IVA incluido”.

(03/18.077/13)

